



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15985
13 septiembre 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL
CANADA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntar el texto de una resolución aprobada por unanimidad por la cámara de los Comunes del Canadá el 12 de septiembre de 1983 durante una sesión de emergencia relativa a la destrucción de un avión coreano de pasajeros de tipo 747 por aviones de guerra soviéticos el 31 de agosto de 1983. Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y el texto anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gérard PELLETIER
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Resolución aprobada por unanimidad el 12 de septiembre de 1983 por
la Cámara de los Comunes del Canadá relativa a la destrucción de
un avión coreano de pasajeros de tipo 747

[Original: francés e inglés]

Considerando,

Que el ataque perpetrado por aviones de guerra soviéticos contra el avión de pasajeros de la Compañía Korean Airlines condujo de manera directa a la pérdida de 269 vidas, incluidas las de 10 canadienses;

Que recurrir, en forma absolutamente injustificada al uso de armas de guerra para interceptar un avión civil indefenso constituye una violación de las normas universalmente reconocidas de la conducta internacional civilizada y del derecho internacional que rige la aviación civil;

Que el Gobierno soviético no ha dado una explicación verosímil de los hechos ni ha reconocido su responsabilidad de manera plena y que no parece lamentar lo ocurrido ni estar dispuesto a colaborar en los esfuerzos destinados a impedir que se repita esta tragedia;

LA CAMARA:

Expresa sus más sinceras condolencias a las afligidas familias de las víctimas;

Condena el injustificado ataque contra el avión de pasajeros coreano y su destrucción por orden de las autoridades soviéticas;

Exige del Gobierno soviético una explicación completa y veraz de este acto brutal;

Exige que el Gobierno soviético coopere plenamente en cualquier investigación imparcial que se realice con los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de Aviación Civil Internacional con miras a impedir que se repita semejante tragedia;

Exige que las autoridades soviéticas ofrezcan inmediatamente una indemnización total y generosa a las familias de las víctimas, incluidas las de las víctimas canadienses; y

Pide al Presidente que transmita el texto de la presente resolución al Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.